

DEFENSA DE SANTIAGO Y SU CAMINO
POR LOS AMIGOS DE LOS PAZOS
CAMPAÑA INTERNACIONAL

Vigo, 10 de marzo de 1982

Excmo. Sr. D. José M.^a Areilza
Presidente de la Asamblea Consultiva
del Consejo de Europa
MADRID

Excmo. Sr.:

La Asociación de los Amigos de los Pazos es una entidad de defensa del Patrimonio Artístico que, en reconocimiento a sus actividades, ha sido declarada de "Utilidad Pública" por el Gobierno de España.

Desde el año 1980, esta Asociación, ha venido realizando una intensa campaña en favor de Santiago de Compostela y su Camino, gestiones que han posibilitado once obras de restauración en Monumentos y el encargo de un Plan de Urbanismo para Santiago.

Los Amigos de los Pazos, convencidos de que el Camino de Santiago tiene una trascendencia internacional y constituye un bien común de todos los europeos en los campos del Patrimonio Artístico, la religiosidad y la comunicación entre todos sus pueblos, hasta el punto de que llena importantes páginas de su historia, es por lo que nos dirigimos a V.E. a fin de que, como Presidente de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, ponga en conocimiento de la Comisión correspondiente esta iniciativa para que, una vez elaborado el correspondiente informe, sea elevada al Pleno de la Asamblea, de la que solicitamos:

1.º Que el Camino de Santiago, por la riqueza de su Patrimonio Artístico, por los valores espirituales que encierra, por haber constituido uno de los primeros elementos de comunicación entre sus pueblos, sea reconocido como "un bien cultural común de Europa".

2.º Que se recomiende a los Estados miembros, se proceda a restaurar los Monumentos que lo precisen vinculados al Camino.

3.º Que se recomiende a los Estados miembros, fomenten la realización de estudios, investigaciones y la difusión de los valores que el Camino encierra.

En la seguridad de que a esta iniciativa le dará V.E. la tramitación que corresponda y nos prestará su apoyo, le saluda atentamente

EL PRESIDENTE.
Juan M. López-Chaves Meléndez